



DURANGO

Udala • Ayuntamiento

Idazkaritza
Secretaría

Junta de Gobierno Local

Akta 2016ko otsailak 4a

Acta 4 de Febrero de 2016

TOKIKO GOBERNU BATZARRA / JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

2016KO OTSAILAREN 4a / 4 de FEBRERO de 2016

TOKIA / LUGAR: UDALETXEKO BATZAR ARETOA - SALA COMISIONES

EGUNA / FECHA: 2016/02/04 – 04/02/2016

HASIERA / INICIO: 16:00 horas

BERTARATUAK / ASISTENTES:

PRESIDENTEA / PRESIDENTE (EAJ/PNV):

Doña Aitziber Irigoras Alberdi (EAJ/PNV), Alcaldesa.

ZINEGOTZIAK / CONCEJALES (EAJ-PNV):

Doña Pilar Rios Ramos PSE-EE (PSOE), 1ª Tnte. de Alcalde.

Doña Maria José Balier Orobiourrutia (EAJ/PNV), 2ª Tnte. de Alcalde,

Don Iker Oceja Sobrón (EAJ/PNV), 3º Tnte. de Alcalde.

Don Humberto Jaio Sagasti (EAJ/PNV), 5º Tnte. de Alcalde

Don Jose Maria Andres Ibañez de Garaio (EAJ/PNV), 6º Tnte. de Alcalde.

EZ ETORTZEA JUSTIFIKATU DU/EXCUSA SU ASISTENCIA:

Doña Goiztidi Díaz Basterra (EAJ/PNV), 4ª Tnte. de Alcalde.

IDAZKARIA/ SECRETARIO

Don Iván Espinosa Pérez, en sustitución del Secretario General,

Don Ramón Sorarrain Tolosa.

IZAERA / NATURALEZA: OHIKOA / ORDINARIA

DEIALDIA / CONVOCATORIA: LEHENA / PRIMERA

En Durango, a cuatro de febrero de dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, y bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña Aitziber Irigoras Alberdi (EAJ/PNV), se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local con objeto celebrar sesión.

Abierta la sesión por la Presidente, se pasa a tratar los temas que componen el Orden del Día de la presente sesión y, que son los siguientes:

UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión de 29 de enero de 2016.



DURANGO

Udala • Ayuntamiento

Idazkaritza
Secretaría

Junta de Gobierno Local

Akta 2016ko otsailak 4a

Acta 4 de Febrero de 2016

DOS.- ASUNTOS DE INTERES.

* El 6º Tnte. de Alcalde Sr. Andres Ibañez de Garaio (EAJ/PNV) informa que se va a reunir con dos representantes del club deportivo Durango master club. Es una escisión del club Bidezabal. Habitualmente organizan carreras de montaña. El club cuenta con 80 miembros federados y tiene cuatro entrenadores contratados.

* La 1ª Tnte. de Alcalde Sra. Rios Ramos PSE-EE (PSOE) anuncia que Durango y la Agencia de Creación y Desarrollo Empresarial (DEMA), dependiente del Departamento de Empleo y Formación de la Diputación Foral de Bizkaia han suscrito un acuerdo para la ejecución de un proyecto en el municipio de Reactivación Comarcal, con el objetivo de impulsar proyectos de autoempleo.

El objetivo de este programa es promover una nueva opción de autoempleo para las personas que están muy alejadas del mercado laboral, creando su propio puesto de trabajo. Durante las dos primeras fases, con una duración de un mes y dos meses respectivamente, los participantes reciben un apoyo económico de 350 euros por mes. Finalmente, en el momento en que se produce la constitución de la empresa, se añade una ayuda de 5.000 euros destinada a los gastos de puesta en marcha. El Ayuntamiento colaborará con la agencia cediendo un espacio en Lariz torre, en las oficinas de la sociedad pública Durango Eraikitzen.

Se trata de un proyecto compatible con otras acciones de promoción del empleo que la Diputación Foral lleva a cabo en colaboración con el Behargintza.

* La 2ª Tnte. de Alcalde Sra. Balier Orobiourrutia (EAJ/PNV) informa que se va a abrir el hall del Ayuntamiento hasta las 22:00 horas para que la ciudadanía pueda utilizar la máquina de gestiones y trámites instalada junto al servicio de atención a la ciudadanía.

Hay una petición de Plateruena para que se les ceda un módulo del Pabellón multiusos para organizar una cena con los participantes de un concierto de música rock que han organizado el día 12 de marzo. Ellos se encargarían de limpiar, hacer el montaje, etc.

Además se informa que el Tribunal de Cuentas va a fiscalizar el ejercicio 2015 y para ello se les ha habilitado la sala de reuniones de la primera planta. Se estima que van a estar unos tres meses estudiando la documentación.

El plazo acordado para la presentación de enmiendas es hasta el 8 de febrero a las 14:00 horas.- El día 11 se dictaminarán y aún se desconoce la fecha de celebración del pleno en el que se someterán a votación.

En cuanto al proyecto de reurbanización de San Fausto, el grupo de seguimiento de las obras integrado por personal técnico municipal, representantes de la vecindad y la



DURANGO

Udala • Ayuntamiento

Idazkaritza
Secretaría

Junta de Gobierno Local

Akta 2016ko otsailak 4a

Acta 4 de Febrero de 2016

presidencia de Urbanismo han acordado algunas modificaciones en el proyecto. Se ha decidido modificar la ubicación de los contenedores y se han eliminado algunas plazas de aparcamiento en una plaza interior. Además hay una propuesta de la vecindad de San Fausto para convertir el caserío Sarriortuzar en un bar.

Se ha decidido ejecutar el proyecto de actuación en la plaza de Kanpatorrosteta redactado. Se actuará en la zona de la rampa y se pintarán algunas fachadas con vegetación si lo autoriza la propiedad.

El responsable de la Policía Municipal dio cuenta de la memoria anual de 2015.

TRES.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

* El 3º Tnte. de Alcalde Sr. Oceja Sobrón (EAJ/PNV) pregunta por la solicitud de Berdeago para proyectar su video promocional de la feria a celebrar entre los días 19 y 21 de febrero en las fachadas de algunos edificios municipales.



Y HABIENDO finalizado los asuntos comprendidos en el Orden del Día, siendo las 17:10 horas, por la Alcaldesa-Presidenta se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta; de todo lo cual yo, como Secretario en funciones, doy fe.